

CONCHALI, Junio 18 del 2001.

CITACION

Se cita a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día miércoles 20 de junio del 2001, a las 10:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial.

TABLA:

1. Aprobación de actas días 18.04.2001 y 23.04.2001
2. Cuenta
3. Modificación Presupuestaria N°5
4. Informe situación Patricio Lizama
5. Informe convenio Refugios Peatonales
6. Proyectos de Areas Verdes
7. Expedientes de depósito de bebidas alcohólicas:
 - a. Estercila Toro Inostroza
 - b. José Arellano Morales
8. Varios

Saluda atentamente a Ud.,



JUAN CARLOS MONTENEGRO VICENCIO
Secretario Municipal (S)

CONCHALI, Junio 19 del 2001.

COMPLEMENTO DE CITACION

Se complementa la citación a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, convocada para el día miércoles 20 de junio del 2001 a las 10:00 horas, en el sentido de agregar como punto de la tabla los siguientes temas:

TABLA:

1. Renovación de Comodato otorgado al Club Deportivo y Cultural "Juventud Academia"
2. Expediente de depósito de bebidas alcohólicas a nombre de don Carlos Araya Zuñiga

Saluda atentamente a Ud.,



JUAN CARLOS MONTENEGRO VICENCIO
Secretario Municipal (S)

JCMV/vcm.-

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI CONCEJO

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DÍA 20.06.2001. -10:00 horas.

Se inicia la sesión a las 10:40 horas presidida por la Sra. Alcaldesa y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES:

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MENDEZ
2. SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
3. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA D.
4. SR. ALFONSO NILO ORTEGA
5. SR. JOSE PORTO BRAVO
6. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA

CONCEJALA AUSENTE:

SRA. MARIA GUAJARDO

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

SR. JUAN CARLOS MONTENEGRO VICENCIO	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
SR. CRISTIAN QUISPE	DIRECTOR DE SECPLA
SRA. ALICIA TORO	DIRECTORA DE CONTROL
SR. GUIDO GUERRERO	DIRECTOR DE DIDECO
SR. LUIS SILVA	DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)
SR. FELIPE MUNIZAGA	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. MARCELO HURTADO	DIRECTOR ASESORIA JURÍDICA
SRA. ANGELA ASUN	DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
SR. RENE ALFARO	DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

PUNTO PREVIO: A petición del Concejal Sr. Héctor Aravena se modifica la tabla, quedando como sigue: punto 7 Varios; punto 8; Renovación comodato otorgado al Club Deportivo y Cultural Juventud Academia; punto 9 y 10; Expedientes de depósito de bebidas alcohólicas.

TEMAS TRATADOS:

1. Aprobación de actas 18.04.01. y 23.04.01
2. Cuenta
3. Modificación Presupuestaria N°5/2001
4. Informe sobre situación del Sr. Patricio Lizama
5. Informe Convenio de Refugios Peatonales
6. Proyecto Areas Verdes
7. Varios
8. Renovación Comodato otorgado al Club Deportivo y Cultural "Juventud Academia"
9. y 10. Expedientes de Depósito de Bebidas Alcohólicas

1er TEMA TRATADO: Aprobación de actas 18.04.01. y 23.04.01

Acta 18.04.01.: El Concejal Sottolichio expresa que en la página 19 la Alcaldesa señala: **"se termina el Concejo se para y junto al concejal Nilo se retira"**, lo que realmente sucede es que el concejo continúa, por lo tanto, propone se borre que la Alcaldesa señala **"se termina el Concejo"**.

El Concejal Aravena señala que la página 1 se habla de carta de la unidad vecinal N°18, debiendo decir unidad vecinal N°38.

Con estas observaciones se dá por aprobada el acta del 18.04.01 por unanimidad de los concejales presentes.

Acta 23.04.01.: Se lee el acta y se aprueba sin observaciones por la unanimidad de los concejales presentes.

2do TEMA TRATADO: Cuenta

1. Invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades y de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, a curso sobre "Sistema de administración de información para optimizar el Control de Emergencias y Desastres Plan dedos de ONEMI", a realizarse los días 26 y 27 de junio de 2001, en la ciudad de Concepción. Anexo 1
2. Carta de la Feria Persa Zapadores Conchalí, solicitando modificar Decreto Alcaldicio que autorizó a la Agrupación Alberto González y a la Nueva Feria Persa Zapadores Conchalí para ejercer comercio en la vía pública, en el sentido de prorrogar dicha autorización desde el 31 de julio al 31 de diciembre del 2001. Prov. 1018/55. Anexo 2.
3. Carta del Club Deportivo JIMMU'S, solicitando financiamiento para la participación de deportistas en torneo. Prov. 1021/82. Anexo 3

4. Carta del Club Deportivo JIMMU's, reiterando solicitud de aporte para la participación de Makarena Cáceres y José Luis Candia, en el Torneo Mundial de Artes Marciales. Prov. 1021/85. Anexo 4

3er TEMA TRATADO : Modificación Presupuestaria N°5/2001

Expone el Director subrogante de la Dirección de Administración y Finanzas, Sr. Luis Silva y hace entrega de la modificación presentada, anexo 5

El Concejal Sottolichio solicita a la Directora de Control una copia del programa de horas extraordinarias del primer semestre del 2001.

Se somete a votación en orden a aprobar o rechazar la Modificación Presupuestaria N°5/2001.

Concejal Luis Camilo De la Maza D.	:	Aprueba
Concejal Alfonso Nilo Ortega	:	Aprueba
Concejal Carlos Sottolichio Urquiza	:	Aprueba
Concejal Héctor Aravena Mendez	:	Aprueba
Concejal José Porto Bravo	:	Aprueba
Sra. Alcaldesa	:	Aprueba
Votos a favor	:	6
Votos en contra	:	0

* **Se aprueba por 6 votos a favor la Modificación Presupuestaria N°5/2001.**

4to TEMA TRATADO: Informe sobre situación del Sr. Patricio Lizama

Expone el tema don Héctor Reyes de la Dirección de Asesoría Jurídica, quien además hace entrega de un informe, anexo 6

El Concejal Sottolichio pide que la Dirección de desarrollo Comunitario asesore a los vecinos para que se acogan a la ley de Co-Propiedad Inmobiliaria.

Se informa que el Tribunal está por citar a un comparendo a las partes y a la Municipalidad y se espera que en esa instancia se encuentre una solución a este tema.

El Director de Secpla Sr. Cristian Quispe hace entrega a los Concejales de una carpeta con varios proyectos de áreas verdes y expone el tema.

* **Se acuerda por unanimidad de los concejales presentes, solicitar al Gobierno se amplie la cantidad de puestos de trabajo en los Programas de Generación de Empleo.**

5to TEMA TRATADO: Informe Convenio de Refugios Peatonales

Expone el Director de Asesoría Jurídica Sr. Marcelo Hurtado y hace entrega de un informe, anexo 7

El Concejal Sottolichio señala que el contrato anterior con la Empresa Heres, se licitó y desea que se le informe en qué términos se rescilió dicho contrato.

Se entrega a la sesión el Concejal Julio Arancibia

El Concejal Aravena pide que se consulte a la Contraloría General de la República sobre el permiso otorgado a la Empresa Stand off S.A., para la instalación de refugios peatonales, ya que le dá la impresión que no se ajusta a derecho.

Se somete a votación la proposición del Concejal Aravena de consultar a la Contraloría si el permiso otorgado a la Empresa Stand Off, se ajusta a derecho y consultar, además si el término del contrato con Heres requería o no acuerdo del Concejo Municipal.

Concejal Julio Arancibia Rubio	:	Aprueba
Concejal Luis Camilo De la Maza	:	Rechaza
Concejal Alfonso Nilo Ortega	:	Rechaza
Concejal Carlos Sottolichio Urquiza	:	Aprueba
Concejal Héctor Aravena Mendez	:	Aprueba
Concejal José Porto Bravo	:	Aprueba

Sra. Alcaldesa	:	Rechaza
----------------	---	---------

Votos a favor	:	4
---------------	---	---

Votos en contra	:	3
-----------------	---	---

- * **Se aprueba por 4 votos a favor y 3 en contra, consultar a la Contraloría General de la República, si el permiso otorgado a la Empresa Stand Off. Se ajusta a derecho y si el término del contrato con la Empresa Heres requería acuerdo del Concejo Municipal.**

6to TEMA TRATADO: Proyecto Areas Verdes

El Director de Secpla Sr. Cristian Quispe hace entrega a los Concejales de una carpeta con varios proyectos de areas verdes y expone el tema.

- * **Se acuerda por unanimidad de los concejales presentes, solicitar al Gobierno se amplie la cantidad de puestos de trabajo en los Programas de Generación de Empleo.**

- * Se acuerda por unanimidad de los concejales presentes efectuar una sesión extraordinaria de Concejo, el miércoles 27 de junio a las 10:00 horas para tratar el tema "Proyecto de Areas Verdes".-

7mo TEMA TRATADO: Varios

1er varios.- La Sra. Alcaldesa hace entrega al Concejo de un informe de su viaje a Nueva York, anexo 8

2do varios.- Se analizan la solicitudes de la Agrupaciones Nueva Feria Perza Zapadores y Alberto González. El Director de Inspección General, don Francisco Carrobles infoma sobre la situación.-

- * El Concejo acuerda por unanimidad de los presentes, prorrogar la autorización para ejercer comercio en la vía pública a la Agrupación de comerciantes Alberto González y a la Nueva Feria Persa Conchalí, hasta el primer semestre del año 2002, manteniéndose la ubicación, vale decir, Avda. Zapadores, calzada sur, Entre Guanaco y Pasaje El Quisco.
- * El Concejo acuerda por unanimidad autorizar a la Agrupación Fututo y Esperanza, para ejercer comercio en la vía pública en la calzada sur de la Avda. Zapadores, entre pasaje El Quisco y Avda. Cardenal José María Caro, las tardes de los días sábado, domingo y festivos, desde las 15:00 a las 21:00 horas, con un cupo máximo de 83 comerciantes. La autorización tendrá vigencia hasta el 2º semestre del año 2001, sujeta a evaluación.

8vo TEMA TRATADO: Renovación Comodato otorgado al Club Deportivo y Cultural "Juventud Academia".

Se señala que la Comisión de Comodatos está trabajando en este tema y que por lo tanto, se tratará en una próxima reunión.

9no y 10mo TEMA TRATADO: Expedientes de Depósito de Bebidas Alcohólicas

Los Concejales Julio Arancibia y José Porto se encuentran inhabilitados de participar en esta parte de la sesión, por lo tanto, se retiran.

- | | | | |
|----|----------------|---|---------------------------------|
| 1. | Giro Comercial | : | Depósito de bebidas alcohólicas |
| | Nombre | : | Carlos Araya Zuñiga |
| | Dirección | : | Mercurio N°5350 |
| | Materia | : | Transferencia y cambio de local |

* El Concejo aprueba por unanimidad la transferencia y cambio de local del depósito de bebidas alcoholicas a nombre de don Carlos Araya Zúñiga, domiciliado en Mercurio N°5350.

2. Giro Comercial : Depósito de bebidas alcohólicas
Nombre : Estercila Toro Inostroza
Dirección : La Frontera N°3757
Materia : Transferencia y cambio de local

* El Concejo aprueba por unanimidad la transferencia y cambio de local del depósito de bebidas alcoholicas a nombre de doña Estercila Toro Inostroza, domiciliada en La Frontera N°3757.

3. Giro Comercial : Depósito de bebidas alcohólicas
Nombre : José Arellano Morales
Dirección : Barón de Juras Reales N°3680 - B
Materia : Transferencia y cambio de local

* El Concejo aprueba por unanimidad la transferencia y cambio de local del depósito de bebidas alcoholicas a nombre de don José Arellano Morales, domiciliado en Barón de Juras Reales N°3680-B.

Se levanta la sesión a las 14:00 horas.

SÍNTESIS DE ACUERDOS

- Nº62.- Se aprueba por 6 votos a favor la Modificación Presupuestaria Nº5/2001.
- Nº63.- Se aprueba por 4 votos a favor y 3 en contra, consultar a la Contraloría General de la República, si el permiso otorgado a la Empresa Stand Off. Se ajusta a derecho y si el término del contrato con la Empresa Heres requería acuerdo del Concejo Municipal.
- Nº64.- Se acuerda por unanimidad de los concejales presentes, solicitar al Gobierno se amplie la cantidad de puestos de trabajo en los Programas de Generación de Empleo.
- Nº65.- Se acuerda por unanimidad de los concejales presentes efectuar una sesión extraordinaria de Concejo, el miércoles 27 de junio a las 10:00 horas para tratar el tema "Proyecto de Areas Verdes".
- Nº66.- El Concejo acuerda por unanimidad de los presentes, prorrogar la autorización para ejercer comercio en la vía pública a la Agrupación de comerciantes Alberto González y a la Nueva Feria Persa Conchalí, hasta el primer semestre del año 2002, manteniéndose la ubicación, vale decir, Avda. Zapadores, calzada sur, Entre Guanaco y Pasaje El Quisco.
- Nº67.- El Concejo acuerda por unanimidad autorizar a la Agrupación Futufo y Esperanza, para ejercer comercio en la vía pública en la calzada sur de la Avda. Zapadores, entre pasaje El Quisco y Avda. Cardenal José María Caro, las tardes de los días sábado, domingo y festivos, desde las 15:00 a las 21:00 horas, con un cupo máximo de 83 comerciantes. La autorización tendrá vigencia hasta el 2º semestre del año 2001, sujeta a evaluación.
- Nº68.- El Concejo aprueba por unanimidad la transferencia y cambio de local del depósito de bebidas alcoholicas a nombre de don Carlos Araya Zúñiga, domiciliado en Mercurio Nº5350.

Nº69.-

El Concejo aprueba por unanimidad la transferencia y cambio de local del depósito de bebidas alcoholicas a nombre de doña Estercila Toro Inostroza , domiciliada en La Frontera Nº3757.

Nº70.-

El Concejo aprueba por unanimidad la transferencia y cambio de local del depósito de bebidas alcoholicas a nombre de don José Arellano Morales, domiciliado en Barón de Juras Reales Nº3680-B.



JUAN CARLOS MONTENEGRO VICENCIO
Secretario Municipal (S)